

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO	
		Vigencia 2022	No. Solicitud 2960
		Pagina 1 de 3	

Fecha de Solicitud: 16 de Junio de 2022

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

EN CONSONANCIA CON LA POLÍTICA DE FOMENTO DE INVESTIGACIÓN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PLANTEO LA CONVOCATORIA 01-2019 ¿REALIZACIÓN DE UN ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿, CON EL OBJETIVO DE APOYAR FINANCIERAMENTE Y ACOMPAÑAR ACADÉMICAMENTE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FJC QUE REALICEN LA SISTEMATIZACIÓN DEL ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN EN CADA UNA DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD, EN DICHA CONVOCATORIA EL PROYECTO TITULADO ¿SISTEMATIZACIÓN DEL ESTADO DE LAS LÍNEAS Y CAMPOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA LA VENTANA 2012-2018¿, FUE SELECCIONADO PARA SER FINANCIADO Y EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2019 SE SUSCRIBIÓ ACTA DE INICIO DEL PROYECTO. COMO PARTE DE ESTE PROYECTO Y SEGÚN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA SE APROBÓ UN RUBRO PARA "PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS, PROFESIONALES, TÉCNICOS O ASISTENCIALES CUYA NECESIDAD ESTÉ SUFICIENTEMENTE JUSTIFICADA¿¿, EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO EN MENCIÓN, ES NECESARIA LA CONTRATACIÓN DE UN INGENIERO AMBIENTAL CON EXPERIENCIA CERTIFICADA EN ESTRUCTURACIÓN DE BASES DE DATOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EL DISEÑO DE LA ARQUITECTURA DE LAS BASES DE DATOS, EL DESARROLLO DE LA VISIÓN DE ARQUITECTURA DE DATOS, ESTABLECIMIENTO DE LOS PARÁMETROS DE LA BASE DE DATOS, CARGUE DE INFORMACIÓN, ESTRUCTURACIÓN DEL ESQUEMA EXTERNO, CONCEPTUAL E INTERNO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS A LA INTERFAZ Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA, DE ACUERDO CON LAS LÍNEAS Y CAMPOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PRODUCTO DEL DESARROLLO DEL OBJETO DEL PROYECTO CON EL FIN DE DAR ALCANCE A LA VIGENCIA DE ESTE. LOS ANÁLISIS, PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS SON FUNDAMENTALES PARA LA INVESTIGACIÓN Y COMPROMISOS PACTADOS, LO ANTERIOR DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PARA LA VIGENCIA 2022 DEL CIDC, QUE CONSAGRA LOS OBJETIVOS: ¿APOYAR EL DESARROLLO Y CUALIFICACIÓN DE LOS GRUPOS Y SEMILLEROS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL¿ Y ¿APOYO AL DESARROLLO DE LOS GRUPOS Y SEMILLEROS¿, AMBOS ENFOCADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS¿; Y AL PLAN ESTRATÉGICO 2018-2030 DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL EN EL ESTATUTO DE INVESTIGACIONES ACUERDO NO. 009 DEL 25 DE OCTUBRE DE 1996, SE ESTABLECIÓ EN EL ARTÍCULO 4 LITERAL F, "APOYAR EL DESARROLLO DE LAS LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GENERADOS EN LAS FACULTADES Y LOS PROYECTOS CURRICULARES" Y TENIENDO EN CUENTA LA FICHA DE ESTADÍSTICA BÁSICA DE INVERSIÓN DISTRITAL EBL-D DEL PROYECTO 7875 FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, DENTRO DEL RUBRO DE INVERSIÓN, FUENTE RECURSOS ESTAMPILLA UD CON EL OBJETIVO DE "LOGRAR LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL " Y ENMARCADO EN UNO DE SUS OBJETIVOS ESPECÍFICOS: ¿INCREMENTAR EL IMPACTO DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL", Y CONTEMPLADO EN LA META ¿1. DESARROLLAR 140 DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN E INNOVACIÓN INTERNOS Y COFINANCIADOS¿, ACTIVIDAD ¿1.2 CONTRATAR DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS PARA SU DESARROLLO EN LAS CONVOCATORIAS DEL CIDC¿ DEL RUBRO: INVERSIÓN 3-3-1-16-01-17-7875-000 FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL EN BOGOTÁ. FUENTE: 3-100-1006_VA-ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDADES ESTATALES, POSPRES 0232020200885210_SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN. PARA TAL FIN, CONSIDERANDO QUE LA CONTRATACIÓN DE QUE SE VIENE HABLANDO, EN PRINCIPIO OBEDECERÍA A CAUSALES DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 18 DE NUESTRO ESTATUTO DE CONTRATACIÓN, ACUERDO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO NO.003 DE 2015

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: ORDEN DE SERVICIO Actividades: 1. DISEÑAR LOS INSTRUMENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN. 2. APLICAR LOS INSTRUMENTOS (BASE DE DATOS) DISEÑADOS A LOS DIFERENTES ACTORES, SEGÚN CORRESPONDA. 3. RECOPILAR Y COMPILAR LOS DIFERENTES PRODUCTOS ENCONTRADOS. 4. CARGAR LA INFORMACIÓN A LA BASE DE DATOS. 5. DEFINIR LOS PARÁMETROS DE SELECCIÓN Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN. 6. DISEÑAR LA ARQUITECTURA DE DATOS ACORDE CON LAS LÍNEAS Y CAMPOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD Y DEFINIR EL DESARROLLO DE LA VISIÓN DE ARQUITECTURA DE DATOS. (ESTABLECIMIENTO DE LOS PARÁMETROS DE LA BASE DE DATOS). 7. ESTRUCTURAR EL ESQUEMA CONCEPTUAL DEL DISEÑO DE LA BASE DE DATOS. 8. CARGUE DE INFORMACIÓN PRODUCTO DEL PROCESO DE RECOPIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN ACORDE A LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD. 9. GENERAR ESTADÍSTICAS PRODUCTO DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN. 10. INDEXAR A MOTORES DE BÚSQUEDA (SI ES EL CASO). 11. APOYAR EN LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS, EN EL TALLER DE EXPERIENCIAS Y PROCESOS DE COMUNICACIÓN RELACIONADOS	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto:	DISEÑAR E IMPLEMENTAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, LAS BASES DE DATOS, LA VISIÓN DE LA ARQUITECTURA DE DATOS, PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, ACORDE CON LAS LÍNEAS Y CAMPOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO ¿SISTEMATIZACIÓN DEL
----------------	---

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO	
		Vigencia 2022	No. Solicitud 2960
		Pagina 2 de 3	

ESTADO DE LAS LÍNEAS Y CAMPOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA LA VENTANA 2012 ¿ 2019¿, PROYECTO A CARGO DEL DOCENTE JAIME EDDY USSA GARZÓN, SEGÚN EL ACTA COMPROMISORIA DEL CIDC NO. 12-2019

Duración: UN (1) MES

Valor Estimado: \$10,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-16-01-17-7875-	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	\$10,000,000
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD	
1410011:Proyectos de Investigación Facultad de Med	2.1.2 GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	\$10,000,000

FACTORES DE EVALUACION

CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CASO PARA DETERMINAR ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTOS NECESARIOS, RECORDANDO QUE SE TENDRÁN EN CUENTA LOS SOPORTES PRESENTADOS CON LA PROPUESTA/COTIZACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y PONDERACIÓN SEGÚN APLIQUE. NOTA: CUALQUIER PROVEEDOR QUE QUIERA PARTICIPAR EN EL PRESENTE O FUTUROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ORDEN DE SERVICIOS GESTIONADOS A TRAVÉS DEL CIDC, DEBE ANALIZAR Y CONSIDERAR LOS ESTUDIOS PREVIOS ANEXOS, EN ESPECIAL LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO A CONTRATAR COMO BASE PARA ELABORAR SU PROPUESTA DE SERVICIOS/COTIZACIÓN Y ADICIONALMENTE EN LA PLATAFORMA AGORA DESDE SU PROPIO USUARIO, DEBERÁ CARGAR DICHA COTIZACIÓN JUNTO CON LOS SOPORTES QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN UN SOLO ARCHIVO EN EXTENSIÓN PDF, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTOS SOPORTES JUNTO CON LA COTIZACIÓN PUEDE SER CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA/COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR

MARCO LEGAL

- AL PRESENTE PROCESO Y AL CONTRATO QUE DE ÉL SE DERIVE, LE SERÁN APLICABLES LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.
- EL ACUERDO 03 DEL 11 DE MARZO DE 2015 DEL CSU "POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS."
- LA RESOLUCIÓN 262 DEL 02 DE JUNIO DE 2015 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 03 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
- RESOLUCIÓN 683 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2016 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿.
- RESOLUCIÓN 629 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿.
- RESOLUCIÓN 067 DE 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE COMPLEMENTA LA RESOLUCIÓN 262 DE 2015, EN SU ARTÍCULO 93 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" ESTATUTO DE CONTRATACIÓN.
- RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 008 DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL USO DEL SECOP II EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
- RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 029 DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2022
- LAS DEMÁS ESTABLECIDAS EN LA PÁGINA WEB DE NORMATIVIDAD CONTRACTUAL DE LA UNIVERSIDAD ([HTTPS://WWW.UDISTRITAL.EDU.CO/NORMATIVIDAD-CONTRACTUAL](https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual)).

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	PERFIL	Profesional en Ingeniería Ambiental, Biología, Ingeniería Forestal o carreras afines: Anexar diploma o acta de grado otorgado por una Institución de Educación Superior; Tarjeta profesional vigente: Anexar si la profesión del oferente requiere de Tarjeta/Matricula profesional según el Consejo Nacional de Acreditación, Demostrar que su actividad económica esté relacionada con el objeto a contratar, lo cual deberá acreditar con el RUT actualizado si es persona natural.-RUT con por lo menos uno de estos códigos CIU: 7112, 8544, 7490
2	ESTUDIOS DE POSGRADO	Certificados o diplomas de estudios de posgrado: Especialización, maestría o doctorado en áreas medioambientales o afines
3	EXPERIENCIA GENERAL	Mínimo una (1) y máximo tres (3) certificados de experiencia general demostrable mediante

**SOLICITUD DE NECESIDAD****Dependencia Solicitante**
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
DESARROLLO CIENTÍFICO**Vigencia** 2022
No. Solicitud 2960

Pagina 3 de 3

4	EXPERIENCIA PROFESIONAL	Mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos, desarrollados y ejecutados en su totalidad en los últimos 5 años y cuyo objeto esté relacionado su título profesional
5	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos, desarrollados y ejecutados en su totalidad en los últimos 5 años y cuyo objeto esté relacionado con la sistematización de experiencias y proyectos ambientales y el diseño e implementación de sus bases de datos
6	COTIZACIÓN / PROPUESTA DE SERVICIOS	Presentar propuesta económica La cual no podrá ser mayor al presupuesto establecido.
7	OBSERVACIONES	1-Los certificados de experiencia deben tener por lo menos la siguiente información: Objeto y número del contrato, duración, valor e información de contacto de la entidad contratante. 2- La plataforma AGORA, banco de proveedores de la Universidad Distrital, solo permite cargar un archivo en cada solicitud de cotizaciones a la que pueda participar, por lo cual le sugerimos generar la cotización y unir todos los soportes en el mismo archivo con extensión PDF. Para más información respecto al procedimiento para presentar y cargar su propuesta/cotización le invitamos a consultar el manual y tutoriales dispuestos para el perfil de proveedor en la página de la plataforma AGORA: https://funcionarios.portaloas.udistrital.edu.co/agora/

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	10.000.000	Fuente: 3-100-1006_VA-Stampilla pro universidades estatales
2	10.000.000	POSPRES: O2320202008885210_Servicios de investigación
3	10.000.000	Meta 1: ¿Desarrollar 140 documentos de investigación creación e innovación internos y cofinanciados¿ Actividad: ¿1.2 Contratar de bienes y servicios para el apoyo al desarrollo de los proyectos de investigación registrados en las bases del CIDC¿

ANGELA PARRADO ROSELLI

Firma del Responsable de la dependencia solicitante